



Fitch y SHCP ratifican calificaciones positivas de la deuda estatal

MARTES 09 DE FEBRERO DE 2016
13:33

Por separado Fitch y la SHCP, ratificaron hoy las calificaciones positivas de la deuda del Estado de Chihuahua, conforme a los resultados financieros del 2015.

Fitch Ratings ratificó la AAA para los bonos carreteros y calificación crediticia del estado de Chihuahua en ‘A-(mex)’ y consideró que la perspectiva crediticia es estable.

Al mismo tiempo, ratificó la emisión de bonos “cupón cero” con la calificación ‘AA+(mex)vra’ y a los siete financiamientos bancarios (bonos carreteros) con ‘AAA(mex)vra’, la calificación triple A es la más alta otorgada por Fitch.

Según la calificadora la ratificación de la calificación refleja los resultados financieros satisfactorios registrados en el ejercicio 2015.

Por otro lado y en eventos separados la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informó sobre la fortaleza financiera del Estado de Chihuahua respecto a su deuda, calificándola como la mejor del país.

Los aspectos principales que fundamentan la calificación del estado de Chihuahua son la recaudación local elevada en comparación con la mediana de Grupo de Estados Calificados por Fitch.

Asimismo la base y fuentes de ingreso diversas con la flexibilidad para incrementarse y los resultados satisfactorios en las metas planteadas de reordenamiento de las finanzas estatales para 2015, fue otro factor que permitió la ratificación de la calificación.

También por la actividad económica importante con indicadores fuertes de empleo y dinamismo económico.

Respecto a la deuda bancaria, Fitch aseguró que la mayor parte de la deuda posee términos y condiciones favorables en términos de tasa de interés y en protecciones a los acreedores.

Respecto a la emisión CHICB 11 (bonos cupón cero) y los créditos bancarios, sus estructuras se mantienen robustas y presentan coberturas promedio del servicio de la deuda de 3.93 y 5.0, respectivamente, durante 2015.

Igualmente, la liquidez se mantiene adecuada ya que el nivel de caja cubre la totalidad del pasivo circulante al cierre de 2015.

Chihuahua se ubica en buena posición económica comparativamente con sus pares del Grupo de Estados Calificados por Fitch. De acuerdo a la última información oficial, de enero a septiembre de 2015 la entidad presentó un crecimiento económico de 5%.

Asimismo, se ubica en los primeros lugares de tasa de empleo formal y remuneraciones en el comercio al por mayor; además de registrar informalidad baja.

Fitch ratificó la calificación de la emisión que constituye deuda directa con calificación específica:

- Emisión con clave de pizarra CHICB11, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN2,625 millones, se ratifica en ‘AA+(mex)vra’.

Al mismo tiempo ratificó los siguientes financiamientos bancarios con garantía de pago oportuno del 30%, como se detalla a continuación:

- Bancomer 13, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN1,685 millones, se ratifica en ‘AAA(mex)vra’;
- Bancomer 13-2, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN1,992 millones, se ratifica en ‘AAA(mex)vra’;
- Bancomer 13-3, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN1,355 millones, se ratifica en ‘AAA(mex)vra’;
- Interacciones 13, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN4,419 millones, se ratifica en ‘AAA(mex)vra’;
- Multiva 13, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN1,358 millones, se ratifica en ‘AAA(mex)vra’;
- Banorte 14, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN1,977 millones, se ratifica en ‘AAA(mex)vra’;
- Santander 14, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN991 millones, se ratifica en ‘AAA(mex)vra’.

Entre los factores que podrían afectar negativamente la calificación se encuentran el generar niveles bajos e inestables de ahorro interno y el incumplimiento de alguna cláusula de los contratos de crédito.

También consideró que los factores principales que limitan la calidad crediticia son el apalancamiento y la sostenibilidad de la deuda elevados. Además, Chihuahua presenta un gasto operacional elevado que limita su flexibilidad financiera y muestra una tendencia hacia los déficits fiscales.

Fitch reconoció que para Chihuahua existen planes para establecer un mecanismo para afectar los remanentes de los ingresos fideicomitados por concepto de peajes carreteros.

Pese a ello la calificadoradora no espera un impacto en la calidad crediticia toda vez que no se incrementaría en forma significativa el monto total de deuda pública bancaria.

Por otro lado y en eventos separados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informó sobre la fortaleza financiera del Estado de Chihuahua respecto a su deuda, calificándola como la mejor del país.

Los aspectos principales que fundamentan la calificación del estado de Chihuahua son la recaudación local elevada en comparación con la mediana de Grupo de Estados Calificados por Fitch.

Asimismo la base y fuentes de ingreso diversas con la flexibilidad para incrementarse y los resultados satisfactorios en las metas planteadas de reordenamiento de las finanzas estatales para 2015, fue otro factor que permitió la ratificación de la calificación.

También por la actividad económica importante con indicadores fuertes de empleo y dinamismo económico.

Respecto a la deuda bancaria, Fitch aseguró que la mayor parte de la deuda posee términos y condiciones favorables en términos de tasa de interés y en protecciones a los acreedores.

Respecto a la emisión CHICB 11 (bonos cupón cero) y los créditos bancarios, sus estructuras se mantienen robustas y presentan coberturas promedio del servicio de la deuda de 3.93 y 5.0, respectivamente, durante 2015.

Igualmente, la liquidez se mantiene adecuada ya que el nivel de caja cubre la totalidad del pasivo circulante al cierre de 2015.

Chihuahua se ubica en buena posición económica comparativamente con sus pares del Grupo de Estados Calificados por Fitch. De acuerdo a la última información oficial, de enero a septiembre de 2015 la entidad presentó un crecimiento económico de 5%.

Asimismo, se ubica en los primeros lugares de tasa de empleo formal y remuneraciones en el comercio al por mayor; además de registrar informalidad baja.

Fitch ratificó la calificación de la emisión que constituye deuda directa con calificación específica:

- Emisión con clave de pizarra CHICB11, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN2,625 millones, se ratifica en ‘AA+(mex)vra’.

Al mismo tiempo ratificó los siguientes financiamientos bancarios con garantía de pago oportuno del 30%, como se detalla a continuación:

- Bancomer 13, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN1,685 millones, se ratifica en ‘AAA(mex)vra’;
- Bancomer 13-2, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN1,992 millones, se ratifica en ‘AAA(mex)vra’;
- Bancomer 13-3, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN1,355 millones, se ratifica en ‘AAA(mex)vra’;
- Interacciones 13, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN4,419 millones, se ratifica en ‘AAA(mex)vra’;
- Multiva 13, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN1,358 millones, se ratifica en ‘AAA(mex)vra’;
- Banorte 14, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN1,977 millones, se ratifica en ‘AAA(mex)vra’;
- Santander 14, saldo al 31 de diciembre de 2015 de MXN991 millones, se ratifica en ‘AAA(mex)vra’.

Entre los factores que podrían afectar negativamente la calificación se encuentran el generar niveles bajos e inestables de ahorro interno y el incumplimiento de alguna cláusula de los contratos de crédito.

También consideró que los factores principales que limitan la calidad crediticia son el apalancamiento y la sostenibilidad de la deuda elevados. Además, Chihuahua presenta un gasto operacional elevado que limita su flexibilidad financiera y muestra una tendencia hacia los déficits fiscales.

Fitch reconoció que para Chihuahua existen planes para establecer un mecanismo para afectar los remanentes de los ingresos fideicomitidos por concepto de peajes carreteros.

Pese a ello la calificadoradora no espera un impacto en la calidad crediticia toda vez que no se incrementaría en forma significativa el monto total de deuda pública bancaria.